



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Tlaxcala, Tlaxcala, a 10 de diciembre de 2019
INAI/498/19

RENOVACIÓN DEL PLENO DEL IAIP TLAXCALA, OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA PROMOVER EL DERECHO A SABER EN LA ENTIDAD: ACUÑA LLAMAS

- **El derecho de acceso a la información es una herramienta para verificar si se hizo bien o no el quehacer público: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **Destacó la importancia de los organismos garantes de transparencia para vigilar que las entidades y dependencias de gobierno entreguen a los ciudadanos la información que solicitan**

La renovación del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) representa una oportunidad histórica para promover el ejercicio del derecho a saber en la entidad y reclamar la verdad pública, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

Al participar en la presentación del Informe de Actividades 2019 del IAIP Tlaxcala, Acuña Llamas destacó la importancia de los organismos garantes de transparencia para vigilar que las entidades y dependencias de gobierno entreguen a los ciudadanos la información que solicitan.

“Qué bueno que exista una institución que vele porque las dependencias entreguen la información con oportunidad y con justeza; que bueno que el nuevo momento de la vida institucional del IAIP convoque a todos los sujetos obligados a que sean verdaderamente cabales y entreguen la información”, enfatizó.

Ante representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Tlaxcala, el Comisionado Presidente del INAI señaló que el derecho de acceso a la información es una herramienta para verificar si se hizo bien o no el quehacer público y se pronunció a favor de que las instituciones sean lo más elementales posibles para facilitar a la sociedad el entendimiento del Estado.

“Ojalá que el quehacer público que hacemos todos los días esté hecho a la escala humana, para que lo entendamos todos y lo podamos juzgar. Conviene al Estado que las brigadas de servidores públicos hagan su deber, pero que las brigadas de ciudadanos inspectores vigilen al gobernante, a través del derecho de acceso a la información, porque un gobernante bueno requiere que le cuiden para que no se conduzca con errores y cumpla su deber”, manifestó.

Al presentar el Informe, el Comisionado Presidente del IAIP Tlaxcala, Didier Fabián López Sánchez, aseguró que el órgano garante local trabaja diariamente con el propósito de posicionar a Tlaxcala como un estado en el que la transparencia y la rendición de cuentas sean verdaderas políticas públicas que rijan las acciones de gobierno.

López Sánchez reconoció el respaldo del INAI en las tareas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para fortalecer el desempeño del IAIP Tlaxcala.

“El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tlaxcala no sólo avanza, lo hace con pasos firmes y comprometidos privilegiando la garantía del derecho a saber y el de la protección de los datos personales”, enfatizó.

En el evento, realizado en el Órgano de Fiscalización del Estado, estuvieron presentes estuvieron presentes María Maricela Escobar Sánchez, Contralora del Ejecutivo, en representación del Gobernador del estado de Tlaxcala; la Diputada María Félix Pluma Flores, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala; así como Mónica Cuamatzi Hernández y Fernando Hernández López, Comisionados del IAIP Tlaxcala.

-o0o-